

PROCESOS PARA LA PREINSCRIPCIÓN **PERÍODO ESCOLAR 2020-2021**

PERÍODO DE PREINSCRIPCIONES

FECHA: Desde el Miércoles 22 de Abril hasta llenar los CUPOS DISPONIBLES.

DE: Inicial 2 (4 años) hasta el 2° curso de Bachillerato General Unificado.

- 1.- Descargar la ficha de Preinscripción de la página web: www.lasalleatuntaqui.org
- 2.- Llene la Ficha correctamente incluyendo la fotografía del/ la estudiante.
- 3.- Una vez llenada la ficha, cargue en formato **PDF** al siguiente correo electrónico:
secreatuntaqui@lasalle.edu.ec
- 4.- Luego continúe con el proceso descrito a continuación:

ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA LA LEGALIZACIÓN DE LA PREINSCRIPCIÓN

- 1.- La Secretaría receptorá la Carpeta de Documentos solicitados en la PREINSCRIPCIÓN para su **Revisión**, desde el **Lunes 01 de Junio** hasta el **Viernes 12 de Junio**, desde las **08H00 hasta las 12H00**.
- 2.- **Una vez recibidos** los documentos, se hará una exhaustiva selección por parte de la Comisión de Admisiones, **empezando con los estudiantes que exhiban los más altos Puntajes**.

REQUISITOS POR NIVEL

Educación Inicial 2 (4 años)

- Copia de la Cédula del aspirante. Tener 4 años de edad. (Hasta el 31 de Diciembre 2020).
 - Certificado médico pediátrico.
 - Certificado de Inicial 1 (Si hubiere asistido al mismo. Opcional).
- Los documentos solicitados se presentarán en un fólder de cartón de **color amarillo**.*

Preparatoria o 1er. Grado de Educación General Básica.

- Copia de la Cédula del aspirante. Tener 5 años de edad (Hasta el 31 de Diciembre 2020).
 - Certificado médico pediátrico.
 - Certificado de Inicial 2. (Si hubiere asistido al mismo. Opcional).
- Los documentos solicitados se presentarán en un fólder de cartón de **color azul oscuro**.*

De: Segundo Grado de E.G. Básica a 2° Curso de Bachillerato General Unificado.

- Copia de la Cédula del/la estudiante aspirante.
 - Reporte de calificaciones del **1er. Quimestre** del presente año lectivo, con un mínimo de **8.50/10**
 - Copia de la Promoción del año Lectivo Anterior, con un mínimo de **8.50/10**
 - Comportamiento con la categoría **A o B**.
- Los documentos solicitados se presentarán en un fólder de cartón de **color rojo**.*

3.- Una vez admitidos y aprobados, se indicará oportunamente las fechas de matrícula para el período escolar 2020-2021


H. MSc. FELIPE BORBOR
RECTOR

